

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**8681**     *PREVinsa SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *INVERAC GAME 2020, S.L.*  
              *(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), por remisión del artículo 73.1 LME, se hace público que con fecha 21 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Previnsa Servicios Integrales, S.L., ha aprobado la escisión parcial de parte de su patrimonio y su traspaso en bloque, por sucesión universal, a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada Inverac Game 2020, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la escisión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Langreo, 21 de noviembre de 2019.- El Administrador solidario de Previnsa Servicios Integrales, S.L., Ignacio Alperi Galán.

**ID: A190066551-1**